

# EL INDEPENDIENTE

(OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

PERIODICO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección cablegráfica—  
EL INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, miércoles 10 de noviembre de 1909

NUM 655

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La "United Fruit Company" ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

**VAPORES** ABANGARES, TURRIALBA y ATENAS, de 5000 toneladas cada uno, harán VIAJES DIRECTOS A NEW ORLEANS saliendo de Puerto Limón todos los miércoles á las 8 p. m.

**VAPORES** CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, también de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes á las 9 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), todos los sábados á las 10 a. m.;

**VAPORES** LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos á mediodía.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y á los señores SASSO y PIRIE, agentes, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Branes Oórdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de linrenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y economía.—Siempre hay surtido de las odibres plumas de fuente de PARKER.

### Aserradero de Cuesta de Moras

Disuelta la Sociedad WOLF & Cia., el infrascrito continuará los mismos negocios de aserradero y fábrica de hielo, en nombre y representación del actual propietario Lic. don

JOSE J. RODRIGUEZ

Los precios por trabajo en el aserradero han sido notablemente reducidos, conforme se verá por la siguiente tarifa:

Por cada hilo en tablones de 4 varas que no pasen de 19" por 16..	12 1/2 cts.
— — — soleras, por varas.....	04 —
— — — acepilliar tablas, una cara.....	05 —
— — — dos caras.....	08 —
— — — y machimbrar tabloncillos ó tabillas.....	10 —

Otros trabajos ó dimensiones fuera de lo ordinario, ó maderas duras, á precios proporcionales y equitativos.  
Se garantiza esmero y prontitud en todo. San José, 3 de agosto de 1909.

CARLOS VOLIO TINOCO

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase á \$14.00 el quintal  
" " 2ª " " " 12.00 " "  
" " 3ª " " " 10.00 " "

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinvorth & Hno. y Pagés & Cª, San José, y W. Steinvorth & Hno. y Lindo Bros. en Limón.

Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos.

LINDO Bros., San José.

San José, 1º de julio de 1909.

## SOMBRERERIA

DE

### ROBERTO MAROTO B.

Avenida Central, antigua casa de don Telésforo Alfaro, contigua á la oficina que fué del doctor Ernesto Saborio.

## Northern Railway Co. of Costa Rica

### SERVICIO DE TRENES

<b>San José á Limón y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.
<b>Limón á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 7.10 a. m.
<b>San José á Cartago y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 9.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
<b>Cartago á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m.; Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.
<b>San José á Alajuela y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 8.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
<b>Alajuela á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.

**Línea Vieja.**  
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 8.40 p. m.  
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS, Gerente general.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida.....	£ 30
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta.....	£ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja del 20 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

30 de agosto de 1909

## CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

- CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella," Lager Bier, Doble, Sencilla (Blanca y Negra)
- REFRESCOS:** { Cream Soda, LIMONADA, KOLA, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista alemán  
RICARDO RIEBEL  
Frente á don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local debidamente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CATEDRAL.

### DIRECTORIO PROFESIONAL

**DOCTOR EDUARDO URIBE.**—Médico y cirujano.—Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

**ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.**—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

**MARCIANO ACOSTA.**—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.**—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

**VICTOR TREJOS.**—Abogado y Notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**VICTOR OROZCO.**—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**JOSÉ J. CHAVERRI.**—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paulagua v. de Flores.

**JORGE FONSECA.**—Abogado y Notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**OSCAR HERRERA.**—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.**—Médico-cirujano de la Facultad de Leones. Detrás del Edificio Metálico.

**SIDRO MARÍN CALDERÓN.**—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 60.

**LUIS CRUZ MEZA.**—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Oruz.

### CAMPO NEUTRAL

## El tambor subteniente

Un grano de arena convertido en una montaña

En la República del sábado pasado aparece una gacetilla con el mote *A un Noé* y refiriéndose al grado conferido, la cual por su redacción no puede ser menos que de algún envidioso músico de esta banda, que se muestra chocado.

Se le ataca por el motivo de no ser competente para la música, ni tener méritos; pero en este particular fracasa el autor de dicha gacetilla, porque debe comprender que en esta banda no hay competencia en buenos músicos, sino que todos son iguales, puesto que no desempeñan por amor al Arte sino por devengar un salario para comer.

¿Y que se requiere ser un profesor de Música para obtener un grado? Estamos de acuerdo; entonces los ascendidos son profesores que han logrado serlo por sus méritos en el arte.

Que hay muchos en la banda con más méritos! Puede ser, pues á éstos les toca ahora presentarse y reclamar su grado si es que se lo merecen por su competencia.

Los ascensos se confieren por la honradez, el buen porte y el cumplimiento del deber; y todo esto —tenemos seguridad— adorna al señor ascendido.

EL MEMO

**De administración**

Mientras se restablece nuestro Director ha quedado hecho cargo de la Administración del periódico el señor don Emilio Alpizar.

**El Resguardo y el contrabando**

Hay muchos de los ramos administrativos en los cuales no basta un relativo cumplimiento de los deberes señalados a los funcionarios en la ley y reglamentos respectivos; pues además en ellos es indispensable que todos y cada uno de los empleados procedan con actividad y absoluta diligencia, para que resulten provechosas las labores que á cada cual le están encomendadas, y la Nación reciba el beneficio que tiene derecho á esperar.

La vigilancia de los puertos que están abiertos al comercio universal, en donde trafican embarcaciones de todo porte y calado, está encomendada al Resguardo, que cuenta con el personal que la ley señala para prevenir y pesquisar la introducción clandestina de objetos gravados por la ley y el Arancel de Aduanas. El servicio está encomendado por lo general á personas honorables; pero acaso el personal que los secunda en sus labores no coadyuva á la obligatoria misión de velar por los intereses del Fisco; y el contrabando en grande y pequeña escala viene pretendiendo tomar carta de naturaleza entre nosotros, irrogando incalculables perjuicios al Erario y sobre todo al Comercio honrado, q' satisface cumplidamente sus obligaciones y ve su mercadería despreciada, por la que en el mercado ofrecen los defraudadores de las rentas nacionales, que generalmente son ricos, que han llegado á ser á punta de honradeces de ese género y que sin embargo blasonan de patriotas por todos los poros del cuerpo.

Semejante anómala situación no puede subsistir, y la autoridad debe ser inflexible con los empleados omisos en el cumplimiento de sus deberes y sobre todo con los que se dedican á la cómoda y lucrativa empresa de perjudicar á la Nación en sus legítimos derechos.

Desde el Presidente de la República hasta el último empleado del Resguardo son solidariamente responsables de la organización de esa institución. Todos se hallan, pues, en el deber de vigilar por la selección del personal de servicio, sin contemplaciones de ningún género, haciendo justicia al mérito y eliminando el corruptor sistema de las recomendaciones personales, que llevan á veces al desempeño de los destinos públicas personas inaparentes, de escasas facultades, y, lo que es peor, de dudosa ortografía.

La rara aprehensión de contrabandistas, cuando todos se hallan convencidos de que éstos se efectúan á la luz meridiana—para lo cual basta echar una ojeada á las cifras anuales—acusa que en el personal hay algo, algo que debe desaparecer. Pues si ahí está el mal, ahí hay que eliminarlo, para que la labor de las autoridades del ramo no sufra menoscabo.

En los vapores de alto bordo, en las pequeñas embarcaciones que caletan por nuestras costas, en cualquiera de ellas se hace factible el decomiso de objetos introducidos clandestinamente; pero una labor de tal naturaleza no se consigue con empleados que se conformen con hacer acto de presencia sin poner en juego ningún celo, ninguna iniciativa capaz de producir el resultado apetecido, porque tal conducta acusa una de dos: ó negligencia ó complicidad estudiada.

Sólo así se podrán obtener en la Administración Pública los benéficos resultados que se desean, y el Erario estaría cada día más desahogado.

**La Sanción Lectura para Centro América**

Las sociedades, como los individuos, gozan del derecho de legítima defensa, sin el cual estarían á la merced de cualesquiera vicisitudes que harían peligrar su existencia. Para repeler ataques físicos, tiene la espada de Temis; para ponerse á cubierto de ofensas morales, cuenta con la sanción, fuerza incontrastable cuando se aplica á tiempo y con justicia.

Consustancial con la idea de moralidad, no han de ejercerla quienes al echar una ojeada á la senda recorrida, no la vean muy limpia, ya que, como dijo Jesús con la mujer á quien iba á lapidar el pueblo, para lanzar la primera piedra es necesario encontrarse sin mancha, y mal puede erigirse en juez quien mejor estaría en el banquillo de los acusados.

Donde no hay sanción se entroniza el delito bajo todas sus manifestaciones, pues ante la indiferencia con que se miran los actos punibles, aumenta la facilidad de cometerlos. Entonces rueda la sociedad á una alma pavorosa en la que sólo se escucha el tétrico gorgor de los svecbuchos del crimen, muere la justicia y se atrofia la conciencia, lo que da por resultado que el hombre de procedimientos censurables se codee impunemente con el de limpias ejecutorias; que la hipocresía, esa máscara aristofanesca con que se cubren el rostro los protervos para mejor representar la comedia de la vida, sea carta de recomendación para formar en las filas de los que cuentan con verdaderos méritos para erguir la frente sin el gesto cítrico; que quienes debieran arrastrar la cadena del presidario gocen de las mismas prerrogativas que los que ostentan immaculado blason de proceder intachables; que las riquezas constituyan la mejor disculpa de todas las trasgresiones; que en la balanza de la vindicta pública pesen con mayor peso el poder y el oro que la justicia y el derecho; que se pierda, en fin, toda noción de moralidad y de idea de respeto social.

La sanción buye de las sociedades en decadencia, de las que marchan á segura ruina, pues su ausencia denota completa falta de las virtudes que constituyen los más sólidos cimientos de toda institución.

Há tiempo que en nuestra sociedad va haciéndose cada vez más rara la sanción, y se ha dado muchas veces el caso de que individuos que han caído bajo la acción de la ley ó se han visto con aplicación en hechos punibles sin que hayan podido sancionarse, se mezclen ufanos con las personas de reconocida moralidad, que no tienen el carácter suficiente para hacer en torno de ellos el vacío más completo, y se encierran en un silencio capévol que de cierto modo les convierte en cómplices de aquellos, ó al menos, en encubridores.

Y ésta es la causa muy principal del estado de disolución á que va llegando á grandes pasos nuestra sociedad y que no podrá negar quien no cierre los ojos ante la evidencia. El asombroso desenfado con que ella acoge á los que llevan el estigma de faltas gravísimas; la inexplicable indulgencia con los que

de algún modo han quebrantado sus fueros; esa despreocupación culpable con que se mira la impunidad del crimen, no son sino muestras muy elocuentes de que á toda prisa degeneramos.

Si entre nosotros hubiera sanción; si las personas que se conservan honradas interpusieran entre ellas y las que de algún modo se han desviado del camino recto el dique de una censura unánime, nuestra sociedad ocuparía un rango más elevado que el que actualmente tiene y mejoraría en grado superlativo nuestro estado moral. (De La Nueva Era del Salvador)

**Un demagogo**

[HISTÓRICO]

“Halábase París en la mayor consternación. Los alemanes habían humillado el orgullo francés, tratado la gran ciudad con el desprecio y ultrajes del conquistador. Por fin la desocuparon, pero después de haberles impuesto condiciones depresivas de la dignidad nacional.

Entonces comenzó aquel período de crímenes que será siempre un estigma de baldón para Francia: la Commune desencadenó sobre París los horrores de la época del Terror.

Habo episodios curiosos, entre otros recuerdo éste:

Jussieu, joven de apuesta figura, inteligente, verboso y simpático, pero de alma corrompida por los miasmas del materialismo, emprendió la tarea de infamar la cólera del pueblo. Volósele de taller en taller, de casucha en casucha, predicando la revolución con la elocuencia y el fervor del más entusiasta misionero. Su tema favorito era la soberanía del pueblo y el odio á la autoridad y á los propietarios. Mucho conseguía su elocuencia: la cólera del pueblo crecía momento por momento bajo los ardientes arrebatos del joven tribuno.

Por fin estalló la conflagración. Todos recordamos aún con terror aquellos días de ira y locura, que quisieramos borrar de la historia.

La autoridad logró al cabo someter á los revoltosos. Hubo castigos terribles, pero necesarios.

Un día fueron condenados al patíbulo diez individuos, sobre quienes pesaban cargos espantosos.

Un gallardo joven mandaba la escolta. Uno de los que iban al patíbulo le dijo:

—Jussieu, te debo mi suerte. Yo vivía pacíficamente con mi mujer y mis hijos, entregado á mi trabajo. Tú me sedujiste con tus doctrinas y tus promesas. Ahora me matas. Así pagas mi credulidad. Caiga sobre ti mi sangre; y cuando mi mujer y mis hijos mueran de hambre, su postrera palabra sea una maldición para tí!

Jussieu nada contestó. Mandó tocar los tambores. A poco rato dio la voz de ¡fuego! y diez cadáveres publicaban la eficacia de la elocuencia del joven tribuno.

La historia es siempre: los demagogos seducen á las masas inconscientes, y cuando la fortuna se vuelve de espaldas, son los primeros en lavarse las manos y en presentarse como los defensores de la justicia y el orden. ¡Qué importan entonces unos cuantos cadáveres, y las vindas y los huérfanos, víctimas de la deshonra y el desamparo! El demagogo necesita escalera para subir; y, una vez arriba, la arroja al suelo como mueble inútil y estorbo.

¡Pobre pueblo! ignora las astucias de la ambición de los demagogos; y fácilmente presta fe con la sencillez de un niño inocente.

El día del conflicto, el pueblo derrama su sangre, y el demagogo se cubre con el velo de su patriotismo hipócrita.

¡Pobre pueblo! cuando aprenderás á distinguir á tus amigos verdaderos—aqué os que en vez de adularle te enseñan la verdad y tienen siempre a mano un pan para las familias desgraciadas—y á los que se fingen tus amigos para engañarte y lanzarte al abismo?

¡Pobre pueblo! ¡cuando abrirás los ojos para ver en dónde está la verdad y en dónde la mentira!

E. A. B.

**Oficina Internacional Centro-Americana**

Convocatoria para dos Concursos á fin de obtener un texto de Instrucción Cívica y la letra de un Himno Nacional Centroamericano.

I.—La Oficina Internacional Centro Americana abre un Concurso para obtener un texto de Instrucción Cívica que se pueda enseñar en las escuelas primarias de las cinco repúblicas en ella representadas; para lo cual, de conformidad con el Proyecto de Bases y el Dictamen respectivos, deberá reunir las cualidades siguientes:

1.—Expondrá en estilo claro y conciso las nociones de moral, de familia, sociedad, estado, etc., fundamentales para esta clase de tratados.

2.—Expondrá los derechos y deberes del ciudadano, con toda la amplitud que exige la democracia, lo mismo que todas las ideas con ellos relacionadas, preconizadas por la moderna Ciencia Constitucional y por el Derecho Público más avanzado.

3.—Desarrollará, en capítulos especiales, las ideas de unión nacional, como las únicas que han de mejorar la suerte de Centro-América, y regenerar á los pueblos que la habitan. Entre otras cosas, se tratará de inculcar en la juventud escolar:

a) Profundo amor á Centro-América;

b) Que el porvenir y grandeza de Centro-América deben cifrarse en su unión;

c) Que los centro-americanos serán respetados, libres, prósperos y felices solamente por la unión;

d) Que la unión es una necesidad imperiosa, que la realización de ese generoso ideal debe tenerse como cuestión de nobles sentimientos, y no como asunto que pueda ponerse aún en tela de juicio;

e) Que á lograr la unión deben concurrir los esfuerzos y hasta la abnegación de todos los hombres buenos que amen de verdad á Centro-América y la causa de su regeneración y de su progreso material;

f) Que el separatismo es un mal que debe estimarse transitorio, y curará por la acción de las virtudes cívicas que concurren á la verificación de la unión nacional;

g) Que el separatismo es también un peligro para la soberanía é independencia de Centro-América;

h) Que deben tenerse como desleales á Centro-América á todos aquellos ciudadanos que estorben la unión con trabajos ostensibles, ó con ocultas intrigas. Que todos los centro-americanos deben estimar como primordial deber trabajar y sacrificarse, si necesario fuese, por la unión, seguros de que, haciéndolo así, habrán llenado sus más elevadas obligaciones de ciudadanos, y alcanzarán glorioso renombre;

i) Que la unión será una economía, en todo orden de ideas, para los cinco estados.

4.—Explicará las diversas clases de Gobierno; fijándose particularmente en las formas unitaria y federal.

5.—Tanto en la exposición de la doctrina, como en la aplicación de los principios que exponga, el autor procurará sacar ejemplos y referencias de la historia centro-americana, considerando, al efecto, á los cinco estados como una sola nación; y, al hablar de cada tema, procurará relacionarlo con la unión nacional, en cuanto fuese posible.

6.—La forma del texto será positiva y rigurosamente didáctica, apropiada para la enseñanza popular.

II.—La Oficina Internacional Centro-Americana abre un segundo Concurso para obtener la letra de un Himno Centro-Americano, en que se condensen los más elevados sentimientos de patriotismo.

Al escribir el Himno, los poetas tendrán presente:

1.—Elegir el metro y clase de estrofa que á su juicio, mejor se acomode á la música, cuya adquisición se hará á su tiempo, por medio de otro Concurso;

2.—Descartar del Himno, en cuanto sea posible, las ideas bélicas; pues Centro-América debe vincular su porvenir en el desarrollo y afianzamiento de su crédito como nación trabajadora, ilustre, honorable y libre, procurando que el lema del ciudadano sea: Amor

á la Patria y al Trabajo, como medios de asegurar práctica y eficazmente la soberanía é independencia nacionales;

3.—Procurarán ensalzar las ideas de autonomía, unión y libertad, como ideas regeneradoras é indispensables para el porvenir de Centro-América.

Condiciones

1.—La Oficina acuerda los premios \$ 300.00 y \$ 100.00 oro americano, respectivamente, para el texto de Instrucción Cívica y la letra del Himno Centro-Americano que se designen como los mejores por los Jurados correspondientes;

2.—Los trabajos para los Concursos que se abren serán remitidos, bajo certificado, á la Secretaría de la Oficina Internacional Centro Americana, calculándose que lleguen á su destino antes del 30 de abril de 1910, día en que quedarán cerrados ambos Concursos;

3.—Cada composición ó trabajo contendrá la contraseña ó pseudónimo que adopte el autor;

4.—En cubierta separada, y en pliego especial, serán remitidas también la contraseña ó pseudónimo y la firma auténtica del autor, escribiendo la primera en la parte exterior de la cubierta;

5.—La Oficina nombrará á su tiempo dos Jurados, compuestos de tres personas competentes cada uno, á los cuales entregará los trabajos recibidos para los Concursos;

6.—El respectivo Jurado deberá emitir dictamen después de 15 días de su organización, no pasando este plazo del 31 de mayo de 1910.

7.—En su dictamen, el Jurado respectivo designará el trabajo ó composición que merezca el premio ofrecido, é indicará los otros que según su parecer deben ser publicados en el periódico de la Oficina.

8.—Las plicas correspondientes á los trabajos no premiados, lo mismo que éstos, quedarán á la orden de los autores en la Secretaría de la Oficina, hasta dos meses después de cerrados los Concursos.

9.—A fin de que los Concursos sean verdaderamente nacionales centro-americanos, se resuelve que sólo los naturales de Centro América podrán tomar parte en ellos.

10.—Las sumas de \$ 300.00 y \$ 100.00 oro americano, premios acordados para los Concursos, quedan depositadas en el Banco Internacional de esta capital, y serán pagadas por este establecimiento á los respectivos autores, conforme á los dictámenes de los Jurados.—Guatemala, 31 de agosto de 1909.—Ricardo J. Echeverría, Presidente.—F. Castañeda, Secretario.

**LICITACION**

**Bancos-reclinatorios para la iglesia de la Soledad**

Por acuerdo de la Junta Edificadora de esta iglesia, con fecha 7 del presente mes, se abre licitación para construir bancos-reclinatorios para el servicio de esta misma iglesia.

Se necesitan 20 bancos de dos metros, cuarenta centímetros de largo, barnizados de buena madera, y de la misma forma que los que existen en esta iglesia, y 40 más de dos metros de longitud, más sencillos, pero también de buena madera y barnizados. Se admiten propuestas hasta el día 25 de los corrientes y deben dirigirse al señor Tesorero de la Junta, don Pantaleón Córdova. La Junta se reserva el derecho de contratar un número de bancos menor que el indicado, ó de no aceptar ninguna propuesta.

LA JUNTA EDIFICADORA  
San José, 9 de noviembre de 1909

**DEPARTAMENTO**

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente, se ofrece á gente de buenos antecedentes, á precio equitativo.

Informarán en la oficina de El Independiente.

**VENDO**

muy barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo, situada á 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa.

Alajuela, octubre de 1909.  
JOSÉ FIGUEROA

Orden en que serán practicados los ejercicios finales teóricos prácticos de canto, en las escuelas urbanas oficiales de San José.

Curso de 1909

Inspector del ramo, don José J. Vargas Calvo

Table with columns: FECHA, DÍAS, HORA, ESCUELAS. Lists school schedules for November and December.

SECCION POPULAR

Caminaba yo muy al señor por la avenida q' va del Parque Central á la plaza de la Merced en la capital de la República. De repente un embozado me intercepta el paso y encarándome me interroga por el rumbo que llevaba.

que podía suceder que nos rajaran la coronilla, tomamos las de Villadiago, de bracetate, olvidando, en honor al pellejo, nuestros celos de momentos antes.

Eso fue hace dos semanas; ahora en lo que yo pienso es en que por referir una indecencia, pro salus populi, con seguridad q' me van á decir q' soy un indecente. Pero no pararé aquí: pronto referiré una veintena de porquerías de un abuelo cuando estuvo en los Estados Unidos. Y siga la danza: preso por mil, preso por mil y quinientos.

San Pedro de Poás, 6 de noviembre de 1909.

NARIZ DEL DEMONIO.

Escenas del cortijo

El gallo desplumado

La tía Babette Zed, de La Haya-la-Nevr, esperaba á comer á su suera el domingo próximo uno de los últimos días de septiembre, y se dedicó á matar su viejo gallo para alimentar la olla.

Tomó unas granos de trigo, llegóse hasta el umbral del cortijo y llamó: pío, pío, pío... Los pollos se aproximaron fuellamente, corriendo sobre la punta de sus largos dedos. El gallo, orgulloso con sus barbas rojas, los ojos verdes, y la tía Babette le dijo:

En seguida fué áoger de la gaveta de la mesa un más menudo embollo, que le servía para mondar las papas. De paso, lo amoló todavía en una grada de la escalera. Después se puso en cuclillas, y sosteniendo el ave entre sus rodillas, buscó un momento el sitio más propio para cortar el pescuezo. Pero viendo el aspecto enloquecido de su gallo, que sin darse cuenta parpadeaba con sus lindos ojuelos rojos, de color de tabaco, á la tía Babette le faltó corazón y soltó la bestezuela. La cual huyó con las alas estiradas hacia adelante, con las plumas erizadas, tan arisco y rebelde ahora, como era de costumbre manso.

Sin embargo, la tía Babette adquirió de nuevo, poco á poco, valor. Habiéndose calado sus anteojos, de brazos guardados de lana, mordióse los labios y caminando en medias, se aproximó al gallo por detrás, con su chanclo en la mano, y le asestó con él un gran golpe en la cabeza. El gallo cayó.

Fué á coger en la boca del horno el canasto en que estaba su provisión de plumas, y á fin de no ensuciar el aposento recientemente limpio, enladrillado con ladrillo rojo, se instaló en la avenida, delante de la puerta y se puso á realizar la tarea. Con leve tirones iba arrancando la pluma del vientre; se mojaba en saliva el pulgar para arrancar las plumas fuertes del dorso y tiraba con todas sus fuerzas de las alas.

Y mientras estaba en esta labor, la tía Babette se iba riendo alternativamente triste, porque su viejo gallo estuviere muerto, y satisfecha al encontrarle tan buenas carnes y muslos gruesos como la muñeca de un niño.

A menudo se detenía para sospirar, estimándolo unas veces en cuatro libras y en cinco momentos después.

Y calculaba con placer que le sobraría á su seguro, después de la comida, para la cena, y así podría pasarse aquel día sin carde del mercado.

La tarde caía. La tía Babette, que no arrojaba su lámpara en verano, depositó el gallo desplumado en la tabla del apurador, dejando de ponerlo en la marmita para el día siguiente, antes de la mesa. Fué después á sacudir las plumas que se habían adherido á las faldas, en el umbral; se quitó los piojillos dorados del volátil, que le corrían por la piel arrugada recalentada en el caldero una taza de café, comió y se acostó.

Al día siguiente la tía Babette se levantó con el alma, arregló su lecho y bajó. Echaba ya alguna leña menuda en el hogar, disponiéndose á encender el fuego cuando al volver el rostro lanzó un ronco grito y juntó las manos. En la vieja canasta de pan, estaba recogida sobre sí misma, silenciosa, una extraña bestezuela, de piel amarilla y azulada, llena de granitos sangrientos, sin plumas ni pelaje, de huesos salientes, patas escamosas, largo cuello enjuto, cabeza adornada de rojo y ojos fijos como ojales de botina, ampliamente abiertos. E instantáneamente la tía Babette reconoció su gallo. No estaba muerto, y todo desplumado, había vuelto en sí por la noche, había saltado del apurador y se calentaba en las cenizas. La tía extendió sobre él sus manos temblorosas; el animal no hizo ningún movimiento para huir ni á ella le pasó por la mente la idea de reanarlo. La tía Babette había pensado el día anterior de comerse un gallo; pero no hacerle mal. Y ahora estaba en un estado tan lastimoso que ella, forzada, lo envolvió en su pañoleta y se la anudó al rededor del vientre, con el nudo vuelto hacia la rabadilla.

Le dió grano y agua en abundancia. Lo colocó en un ángulo de la chimenea, como un enfermo que no se deja ver de nadie, ni aun de sus pollos, en tan lamentable situación. Después de algún tiempo, el gallo empezó de nuevo con pelusa y plumas blandas. Entonces la tía Babette lo soltó. Muy contento en su colita, cantaba cantando á sus anchas. Pero aquel domingo la tía Babette Zed no ofreció á su suera más que caldo claro.

Luis DELATRE

El peligro aerostático

Edison publicó ha poco las condiciones materiales que habían de reunir las viviendas venideras para la mayor comodidad ó higiene de sus moradores, y eran aquellas tan prácticas y sencillas, como opuestas al más leve sentimiento estético. De estas previsiones que la sabiduría moderna va sucesivamente imponiéndonos, así como de las reformas urbanas que en las grandes capitales europeas vienen ejecutándose, deducen muchos que las conquistas científicas venideras son enemigas juradas de la belleza, y no les falta razón para sostener tal diatema.

En previsión de que el problema de la navegación aérea se resuelva satisfactoriamente, y algún día habrá de resolverse, discurre Octavio Uzanne lo que será el cielo para los hombres futuros: un montón de máquinas volátiles y humeantes, volando en todas direcciones; los ensueños de los poetas habrán acabado para siempre, y las estrellas tan sólo en sentido figurado podrán ser objeto de contemplación. El planeta, en conjunto, será inhabitable para quien no tenga en la cabeza un aparato con que ejecutar operaciones financieras.

Este cuadro sombrío del mundo venidero ofrece un fondo de verdad siniestra, pero los hombres futuros acabarán por familiarizarse con las fealdades que lo circundan, aunque tendrán que salvar los inconvenientes que traerá consigo el empleo general de la acrostación.

Octavio Uzanne los consigna con terror: se acabarán entonces, dice, los recintos cerrados, á menos que no se guarden bajo campanas inmensas: no habrá terrazas altas ni balcones elevados donde no se pueda tomar pie; será menester encarcelarse, poniendo rejas por doquiera para verse libre de las visitas aéreas y de las apacherías organizadas al modo de las que practican los buitres y los halcones.

Los piratas aéreos constituirán una asociación tranquila en sus operaciones, libre de perseguidores. Y todo esto sin contar con las cosas que nos caerán del cielo, las cuales Octavio Uzanne enumera con sus verdaderos nombres sin el concurso de ningún linaje de circunlóculos. Entristezcámonos, pues, á medida que los globos dirigibles vayan perfeccionando su complicado mecanismo, porque, según M. Uzanne—la conclusión es completamente resolutiva—cuando las gentes se paseen por lo alto, á los que alberguen sentimientos delicados aquí abajo no les quedará otro recurso que el de ir lijando sus bagajes con la mayor premura posible.

Ayer tuvimos ocasión de ver á uno de esos que jamás pensaron en los exámenes, todo triste y cariacoñecido. Y á lo que tiene razón: su papá le ha ofrecido mandarlo á pasar á Nueva York si el fruto es bueno; pero en caso contrario lo va á mandar á los infiernos, nada menos que á sembrar chayotes en justo castigo á su desaplicación. El pobre muchacho espera que sus compañeros le soplen; pero eso no le valdrá, pues el padre es un hombre tremebundo, que no se mama el dedo, y no se dejará engañar.

Ojalá hubiesen siquiera mil padres como éste: entonces tendríamos con el tiempo buenos intelectuales y también buenos chayoteros: nada á medias.

De Cañas

A las personas que se han dignado mandarnos su condolencia por la muerte de nuestro deudo Sabel Mojica (q. d. D. g.) y á las que de cerca nos prestaron sus servicios, les rendimos los más expresivos agradecimientos.

FAMILIA MOJICA. 27 de Octubre de 1909.

Alejandro Salazar U. Agente General en Costa Rica de Pan American Export & Commission Co. de New York. Recibe órdenes para la importación de AUTOMOVILES y producto todo de los Estados Unidos, en el establecimiento LA ESPERANZA, situado á cincuenta varas al Sur de la Empresa de Carruajes y Lechería de los señores Vanolli & Co.

VIDA GRIEGA

Ya los jimenistas han dejado la devoción de presentarse los martes en la casa blanca para pedir la remoción del Jefe Político, don Pedro Quirós. Nos sorprende que cuando más tranquilos estamos, el amigo Gollo se venga atacándolo, talvez por alguna resolución ligera.

Dicen que también nuestra filarmónica se presentará al certamen de las fiestas; bien hecho, pues el inteligente morenito la tiene á tal altura, que bien puede competir con la banda republicana de París.

A pesar de que el país sufre los agudos síntomas de la crisis más desoladora, nuestro Municipio no la siente. Paga sesenta colones mensuales á un santito de su devoción por un insignificante trabajo en la cañería; tiene desde el verano otro santito, haciendo un puente en el río Rosales, trabajo que lleva trazas de no terminarse hasta la fecha del juicio final; tiene otro de los suyos, como policial de higiene, higienizando á los civilistas... et sic de ceteris

El cura, atorñillando á los jimenistas siempre que los tiene á mano; éstos rabian y quisieran robarlo con un azulito de anteojos ó sin ellos; pero el maldoso cura no se deja pisar cola, ni por la noticia de los rifles que estuvieron en la iglesia, pasaron al monte de Inocente Víquez y ahora van camino á las fronteras, para servir á los valientes conservadores nicaragüenses. ¡Valientes mausers! apuntad bien.

Nuestros caminos ¡Dios Santo! quien se mete en ellos va con el credo en la boca. Más valiera irse por los cerros de Ubeda, que por ellos, salvo que haya deseos de suicidarse.

Bien hecho que Maxim disponga que los suyos se planten otra vez lo azul, si ya aquí hasta las mas azulejas usen tinto, por ser este color tristorrador y corronguísimo; si usaron el azul fué por patriotismo, y nada más.

La semana pasada, unos trasnochadores rompieron la corradura del campanario é hicieron un entusiasta toque de fuego. El cura dió parte á la autoridad deatando como culpable á un maestrillo, azul, por más señas.

Recuerdan ustedes que hace pocos días despacharon en España á un jefe de bandidos llamado Ferrer! Pues eso no ha gustado á ciertas gentes. Nada menos que algunos mozos de esta Grecia han mandado su firma como señal de protesta contra tal acto de justicia social.

CORRESPONSAL

DE LIMON POR TELÉGRAFO Ya pasa de castaño oscuro

Limón, 7 de noviembre de 1909, á las 9 y 9 p. m.

La mayoría de los limonenses les sorprende que la parcialidad del señor Presidente haya llegado al extremo de mandar á este puerto tropas al mando de jefes que les permiten ostentar de manera provocativa la insignia jimenista.

NOTA DE LA REDACCION.—Por supuesto que no puede ser más digno de aplausos el grito de indignación, incontenible, que el acto aousado arranca al pecho generoso del señor Piza; pero por supuesto también que se le presenta al señor Presidente de la República una ocasión propicia para hacer valer el imperio de la disciplina llamando al orden á jefes que permiten actos tan inconvenientes á sus subalternos.

DE ZARCERO Grandes preparativos

Nuestra entusiasta juventud organiza una volada para el 24 de diciembre, día para el que se transfirió nuestra fiesta patronal. Muy bien, amigos; nosotros los jóvenes somos los encargados de alegrar el corazón é inspirar el alma de nuestro pueblo y de nuestros huéspedes de ese día.

Dicese también que habrá un match de foot ball y un magnífico baile, al que serán invitadas varias frescas flores ramonenses y naranjofías, para que con las nuestras formen el bello ramillete que llenará de encantos nuestra existencia si quiera por algunos momentos. A su oportuno tiempo haré la cronica de la fiesta.

SILVIO

Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD— Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 o/o de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

NOTICE

Do you want to make á good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have á profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

GANGA

Asentándose una familia de esta capital, vende por la mitad de su precio una cocina grande que costó \$110; vende también una máquina de coser de primera clase, de gran tamaño, que sirve para telas finísimas y para trabajos fuertes, hasta de zapatería. Costó la máquina \$125 y está nueva.

# ESPAÑA y MARRUECOS

Tengo para vender:

**Vacas lecheras con cría,**  
**novillos chontaleños,**

flacos y fríos.

Somillas de zacate de  
gengibrillo y guinea garantizadas.

**R. Castro F.**

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRAGABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACION todo lo necesario en el

**Gran Almacén de Robert Hermanos**

Esquinas Sur y Oeste de COLONIA, en nuestra SUCURSAL, esquinas del Parque Central.

## En la renombrada carnicería

### CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, toro y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchicharía de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de comercio diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## LITOGRAFIA

DE

**Angel Quaranta**

Calle 1ª Sur, n° 277

Apartado n° 346

Diplomas  
Facturas  
Tarjetas  
Cheques  
Menús

Acciones

Etiquetas de todas clases y

CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

# SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dídeles que escriban a la Beebe Ear Drum Co., 16 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por el solo. —Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

# ESPACIO disponible

## CASA DE HUESPEDES

— Propietario —

**Federico Noboa**

Calle Central, —50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente a la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house

Propietary

**Federico Noboa**

## Tintorería

### ARISI

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

## A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de a quiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio

Dirección telegráfica: *Aguilar*.

**JOSÉ AGUILAR SOTO**

Río Grande, julio de 1909.

# LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

**Alberto Odio**

## Botica Moderna

Frente a la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

## NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

## LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.** — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera; la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Croscotta de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

**SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK**

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

# LA EDUCACION

## \*SOCIEDAD LIBRERA\*

**M. V. Blanco & Ca.**

**San José, C.R.**